

DOMINGO BAÑEZ, FILOSOFO EXISTENCIAL

Está de moda la palabra. Pero no es precisamente la moda la que ahora nos mueve a nosotros a adoptarla, al comienzo de este estudio. El existencialismo, con sus muchos errores, ha tenido al menos, y sin intentarlo, la ventaja de haber puesto la existencia en el primer plano de la especulación filosófica. No importa tanto el sentido en que se tome en cada caso. Basta el hecho.

Dentro de la escolástica también se ha vuelto a mirar a la existencia. Acaso porque grandes corrientes escolásticas la habían, en buena parte, olvidado.

Y, dentro de la misma escolástica, el tomismo se ha replanteado más conscientemente una doctrina que era suya, y que él no había olvidado nunca, aunque no siempre, ni en todos sus representantes, la importancia dada a la existencia fuese la misma. Autores tomistas modernos de la categoría de un Maritain, de un Gilson —por sólo citar dos entre muchos— han podido pensar que el tomismo verdadero es la única filosofía escolástica —y no escolástica— *auténticamente existencial*.

Nosotros creemos que esto es cierto absolutamente. No en el mismo sentido, ni con la misma intensidad y fidelidad en todos los seguidores del tomismo. También esto es cierto. A mi modesto entender el principado en ésto, como en tantas cosas —y con más razón en ésto— corresponde a Santo Tomás. Y después de él —a bastante distancia de los demás— está Báñez, con Pedro de Ledesma. Báñez sobre todo. El metafísico más netamente existencial de su escuela, después del maestro. Y por ello, a nuestro modesto entender, el filósofo de mayor alcance metafísico dentro de la misma. A mi juicio, superior, por esto precisamente, al mismo Cayetano. Pero

éste es conocido, y Báñez sigue siendo un desconocido, ya que sólo le conocemos prácticamente por la cuestión de la premoción —un detalle nada más en su sistema— y además no siempre rectamente entendida, por desconocer lo que es clave en ese mismo sistema y en todo el tomismo: su doctrina sobre la existencia, y el real y auténtico primado en todo orden que la existencia mantiene sobre la esencia en el ámbito de la filosofía.

Este primado de la existencia no es defendido con la amplitud que adquiere en Báñez por ningún comentarista dentro del tomismo.

A Báñez es a quien con más razón corresponde el título de filósofo existencial. Y su filosofía es la más auténticamente existencial. Muy cerca de la de Santo Tomás.

Nosotros no podemos —aquí y ahora— embarcarnos en la empresa de exponer todo su pensamiento, en su temática central, y en la riquísima presencia que esta doctrina mantiene en casi todas las grandes cuestiones de la metafísica.

Nos limitaremos a decir alguna cosa sobre la doctrina de Báñez en lo que podemos considerar como nuclear: su sentido directo sobre la existencia. De ese sentido dependerá, después, toda la metafísica, como fácilmente, y por sí, podrá advertir el lector.

Esquema Bañeziano de la existencia.

El proceso que sigue la doctrina de Báñez sobre el ser, tal como nosotros lo encontramos en sus obras, y que —como guión de su pensamiento— queremos poner aquí, es el siguiente:

- I) El ser no es:
 - a) *extra sisténtia*; que no dice lo que es el ser;
 - b) ni *accidente predicamental*, un poco al estilo de Escoto. O en el sentido de Avicena;
 - c) ni en rigor cabe decir que se *reduzca o pertenezca* “*reductive*” a los predicamentos; en el sentido de Cayetano o Capreolo. No entra en los predicamentos *reductive* sino como lo *participado en quien lo recibe*;
 - d) ni es la esencia ni algo *brotado de sus principios intrínsecos*.
- II) Sino que es: ACTO
 - a) No acto *último*. Otra vez Cayetano;
 - b) Sino acto *primero y último*;

- c) *toda* la actualidad viene de él:
 - 1) como *tal* sólo dice *acto*;
 - 2) *en la esencia* es *acto*;
 - 3) *ésta* sólo es *acto esencial por orden a él*:
 - a) en el *orden real existente*
 - b) y en el mismo *orden ideal*
 - c) sin que por esto el *ser* sea *quiddidad*;
- d) es la *actualidad de todos, y en todos los actos*:
 - 1) vivir, entender, querer: *por el ser*;
 - 2) hombre y racional: *en acto por el ser*;
 - 3) hombre: *imagen de Dios por el ser*.
- e) actualidad que *llena y colma de ser las cosas*;
- f) por tanto, su función es *llenar de contenido*; no precisamente *ser limitado*;
- g) es actualidad *recibida* y que nada *recibe*;
- h) al ser recibida en los seres creados es *imperfecionada* y como *deprimida*;
- i) es "*perficiens*";
- j) no *perfeccionable* por la esencia;
- k) por lo tanto *más perfecta absolutamente que la esencia*;
- l) *ésta* sólo puede decirse *más perfecta* en un sentido *puramente material*.

Este es el esquema de la doctrina de Báñez, tal como debía ir al final del capítulo como resumen.

Nosotros hemos querido exponerlo al principio como índice señalador del camino que hemos de seguir. Y si para nosotros este esquema es el resultado del estudio detenido de sus obras, un resultado final para el lector puede ser el guión.

Gravedad y dificultad del problema.

No fué ciertamente inconsciente Báñez del problema del ser. Entrevió claramente su misterio y también su dificultad. Por eso al comenzar el artículo 4, cuestión 3, primera parte de la Suma, en su integridad dedicado a la sistemática de la existencia, nos dice que tal artículo:

"Contiene una doctrina metafísica y sutil (*subtilem et metaphysicalem*) y muy desconocida de los modernos, que creen que no sólo en Dios, sino también en la creatura se identifican esencia y

existencia. Por lo que he determinado examinar y concretar esta cuestión" (1).

Y un poco más abajo volverá a repetir:

"Todas estas cosas vuelven sin cesar a la consideración de los teólogos, pero son pocos los que las tratan con distinción" (2).

Al terminar la primera parte de su artículo —un artículo denso y lleno de la más alta metafísica— nos indica los posibles y queridos destinatarios de su estudio:

"Estas cosas sean dichas para los ingeniosos y de cabeza metafísica, no para aquellos que todo lo ven desde una ruda vulgaridad. Haec dicta sint pro ingeniosis et metaphysicis, non pro his qui rudi Minerva cuncta considerant" (3).

No cabe la menor duda de que Báñez se dió cuenta de que entraba en el terreno difícil de la más alta metafísica. Y de que en su

que se ha dado a la esencia, haciéndola capaz de centrar en sí toda la perfección de la creatura, dejando al ser nada más que el realizar el último expediente de entrada de las cosas en el mundo. En efecto, en este caso la existencia viene detrás de una serie de determinaciones modales de la esencia que la habilitan para existir. Es la última. Y son las antecedentes determinaciones las que la habilitan, no sólo para existir, sino para desenvolverse dentro del pleno ámbito de sus posibilidades. El *esse* en este caso no es más que un complemento. Y además es un complemento que se descubre desde la misma esencia, como la última de sus determinaciones; siempre dentro del ámbito esencial, siquiera sea como el último accidente y la última determinación modal. Tal habrá sido la posición de Escoto y de los más fieles escotistas frente a la existencia. Seguramente que siguiendo la línea emprendida por Avicena. Pero no podemos detenernos a razonar su posición (5).

La existencia y los predicamentos.

Dejemos la crítica de esa opinión para cuando Báñez se encare con esta otra sentencia, más vecina a la verdad, pero, así y todo, debidamente matizada. Es natural que Báñez no pueda aceptar el carácter predicamental, en sentido riguroso, de la existencia. Los predicamentos de suyo estructuran únicamente la esencia y la jerarquizan. Por otra parte, para cuando escribió Báñez, la sentencia que hacía del ser un accidente predicamental, estaba lo suficientemente criticada y desechada para que necesitara amplio ataque.

Pero si la existencia no es accidente, ni puede entrar en los predicamentos, ni como sustancia ni como accidente, es indispensable preguntarse: ¿qué relación debe tener con ellos?

Los predicamentos han sido el más feliz intento de encuadrar todos nuestros conocimientos dentro de un esquema válido para toda la realidad. Nadie nos podrá negar que casi toda la filosofía escolástica se ha centrado un poco en torno a las categorías aristotélicas. El saber, podemos decir, se ha, en cierto modo, predicamentalizado.

Por lo mismo, el ser *debe entrar* en los predicamentos de algún modo, o *debe quedarse* fuera de la luz del conocer que ellos enmarcan.

Este fué un problema grave sin duda para toda mente aristo-

(5) GILSON, ETIENNE, *L'être et l'essence*, París, 1948, 113.

télica; que, si puede moverse ampliamente en los moldes del maestro mientras manipula esencias, se encuentra un poco desambientada al toparse con el ser, del que, con su teoría de la materia eterna y su desconocimiento de la creación, dudamos supiese mucho Aristóteles (6).

Expone Báñez el pensamiento de Capréolo y Cayetano, con el que, más o menos, vienen a coincidir casi todos los maestros de su escuela. Todos ellos se inclinan por una reducción del ser a los predicamentos. No una pertenencia en sentido propio. Sí una pertenencia por reducción. Y así hará decir a Capréolo:

“Existentia secundum se neque est substantia neque accidens. Sed tamen existentia substantiae reducitur ad praedicamentum substantiae; existentia vero accidentium ad praedicamentum accidentis” (7).

Cosa parecida dirá Cayetano:

“Existentia substantiae esse substantia, et existentia accidentis esse accidens. Et existentiam substantiae reduci ad genus substantiae, sicut principium formale ultimum ipsius substantiae; quia, ut ille dicit, per hoc res ponitur in genere substantiae quia est capax esse substantialis” (8).

De este modo han resuelto los Comentaristas la inclusión lateral del ser en los predicamentos.

POSICIÓN DE BÁÑEZ

Veamos qué posición adopta Báñez en este primer problema, al parecer indiferente, pero que centra una posición decidida y clara ante el ser, de la que va a depender toda su filosofía. Puede resumirse así. Oposición plena a toda postura directamente predicamentalista. *Y matización benigna de la sentencia de los Comentaristas*. Benigna, pero de singular trascendencia; ya que en estos primeros problemas de la metafísica, pequeñas matizaciones de sentido dan carácter propio a una filosofía.

(6) GILSON, E., o. c., 52 y sig.

(7) BÁÑEZ, *ibid.*, q. 3, a. 4, dub. 1, 142-1.

(8) *Ibid.*

1) *El ser no puede ser accidente.*

“Existentia secundum propriam rationem non potest esse accidens”.

a) No la existencia como tal:

“Quia existentia secundum propriam rationem est perfectio simpliciter; ergo ut sic non est accidens, qua nulla ratio accidentis, quantumlibet perfecta, est simpliciter perfectio”.

b) No la existencia increada:

“La existencia se encuentra formalmente en Dios. Luego formalmente no es accidente”.

c) No la existencia creada:

“Existentia creata vel rei creatae, etiam ut sic non importat accidens:

1) Quia ratio accidentis supponit ens cui inhaeret. Sed existentia substantiae ut actualiter existat non supponit jam ens in actu; ergo non est accidens: quia ipsa substantia non potest intelligi quod existat antequam habeat existentiam. Ergo existentia non advenit substantiae existenti, sed potius est id quo formaliter substantia existit.

2) Quia ipsamet substantia creata vel creabilis non est intelligibilis sine intrinseco ordine transcendentali ad esse vel existentiam” (9).

“Substantia intelligitur in quantum est; hoc est, in quantum habet vel apta est habere esse per se.

Ergo intelligi non potest nisi cum ordine intrinseco ad esse... et est id ratione cuius substantia intelligitur ens per se” (10).

Aunque lo que de momento nos importa es la repulsa de Báñez a esta doctrina, pueden verse ya razones fundamentales de su pensamiento, que repetirá sin cesar: el carácter totalmente perfectivo del ser. Su existencia como perfección purísima en Dios. Su prioridad sobre la esencia en el orden real; ya que ésta no es esencia, con todas sus determinaciones esenciales, que la hacen consistente, previamente a la recepción de la existencia; sino que ésta es la que la hace *ser acto*, y no sólo *actualmente*. La existencia no ocupa un lugar

(9) Ibid., 143-1.

(10) Ibid.

adverbial y modal. La existencia hace *ser*, no simplemente ser *actualmente*.

Otra razón aduce ahí mismo Báñez para negar que la existencia sea accidente: "porque si fuese accidente, todos los predicamentos serían también accidentes, ya que son modos de ser. Y si el ser es accidente, lo deben ser los demás modos de ser".

Esta razón tiene su enjundia. No sólo porque también en ella resalta el primado del ser sobre la esencia, sino también porque aquí se trata, como es indiscutible, de la *existencia*; y no deja de desconcertar un poco el que diga que todos los demás predicamentos son modos de ella. Por lo menos ha de desconcertar a todos los que partan del *ens in quantum ens* entendido a la manera ordinaria: como nombre, que significa *directamente la esencia*, aunque ordenada al ser; no de suyo, el acto de ser. Y ese ente en cuanto ente es el que dicen los autores que se divide en los diez predicamentos. Y aquí Báñez, sin posible lugar a duda, suplanta las funciones de ese *ens como nombre*, para dárselas a la existencia.

¿Hay misterio? Creemos que sí. Aunque pensemos que Báñez no dijo estas palabras inconscientemente; y que él tiene su idea propia a este respecto, matizada en sentido algo diferente del de los demás comentaristas.

Una prueba y confirmación de ello nos la dará ahora al formular su juicio sobre la opinión de Capréolo y Cayetano.

2) *Tampoco se trata de una reducción en sentido verdadero.*

Hemos visto cómo ellos intentan una reducción a los predicamentos. A Báñez no le agrada del todo este modo de hablar, que puede partir de una deficiente valoración de la existencia, que él descubre en Cayetano. Por esto dice:

"La existencia que llena de contenido la potencialidad de la sustancia, no sólo para que esté fuera de la nada, *sino para que exista por sí*, no puede reducirse al predicamento de sustancia, ni como *potencialidad*, ni como diferencia, sino como la primera actualidad que colma el modo intrínseco de la sustancia. De donde resulta, *ut ego proprius dicerem, quod ipsum esse sive existentia excellentius quid est quam omnia genera: neque ad aliquod genus reducitur tanquam ad aliquid perfectius ipsa; sed ejus reductio ad genus magis est limitatio existentiae et imperfectio, quam extensio ad aliquid perfectius*. De este modo las partes de la sustancia se reducen a la sustancia y las diferencias se ponen al lado del predicamento. La existencia, en cambio, es la que llena de contenido

los géneros y especies, y todo cuanto entra en los predicamentos. Por todo lo cual, *judicio meo, non proprie dicitur reduci ad praedicamentum, sed POTIUS PARTICIPARI ET LIMITARI AB OMNI PRAEDICAMENTO, ET AB OMNI GENERE ET DIFFERÉNTIA PRAEDICAMENTALI, ipsum autem esse non participat aliquid, sed ab omnibus participatur*" (11).

Para Báñez, hablar de reducción sólo tendrá sentido, cuando hayamos librado nuestra mente del peligro de concebir la existencia desposeída de su primordial perfección; goza de suficiente inteligibilidad para no tener que mendigarla de los predicamentos. No entra en ellos como de limosna y mendicante, sino para darles toda la plenitud de sentido y perfección de que son capaces. Y como ese peligro de minimizar el ser existe, acecha siempre a una mente de estructura en buena parte lógica, y ha asaltado no pocas veces a los filósofos, Báñez nos invita a cambiar de terminología y a hablar, *no de reducción*, que de suyo lleva consigo el reducir lo imperfecto a lo perfecto para que en ello reciba luz, sino *de participación; de entrada en ellos* para darles plenitud y colmo de perfección, según su ámbito propio; de *limitación* por quienes lo reciben, correlativa de la entrega generosa de quien se les da.

Hemos apuntado que la reducción ha nacido de una infravaloración del ser frente a la esencia. Y que Báñez había descubierto rastros de ello en el mismo Cayetano. Y es precisamente aquí cuando Báñez corrige a su maestro, acaso en el punto decisivo que configurará su pensamiento: según Báñez, Cayetano había intentado la reducción fundado en su idea del ser como perfección ÚLTIMA SIMPLEMENTE: Ya lo vimos al copiar sus razones. De ello dirá Báñez:

"Non placet mihi explicatio Caietani" (11 bis).

En la mente de Cayetano, el ser entra también como *última determinación de la esencia*. Nada más que *la última*. La esencia tenía su orden interno propio de perfección, ya suficientemente asegurado por sólo ser esencia; y en torno a ese orden interno esencial es posible hacer una filosofía. Sólo faltaba la *última determinación*. Por las anteriores determinaciones esenciales la esencia *era*; y era *valiosa*; y *fuentes* de valor y perfección. Por *el ser* únicamente le advendrá el ser *actualmente*, en *este momento*. Diríamos que por el ser le viene la *temporalidad*, que lejos de ser su perfección más

(11 bis) Ibid., 145-2.

bien es la amenaza constante de su perfección. Por esto no es de extrañar que intente reducir el ser a la línea esencial.

La existencia no brota de los principios de la esencia.

Entramos ahora en la exposición de un elemento nuevo, que hemos de tener en cuenta, y que bajo aspectos diversos nos ha de salir otras veces al paso. Aquí sólo diremos lo imprescindible para fundamentar el punto siguiente, que será el fundamental de nuestro artículo.

Si el ser no entra en los predicamentos; ni puede en rigor decirse que sea accidente; ni que se deba reducir, al menos indirectamente, a ellos, ¿no sería posible hacerle brotar de la esencia al modo como brotan otras realidades, por ejemplo, los PROPIOS, que entran en la categoría no de accidentes *predicamentales*, sino de los llamados predicables, uno de los cuales precisamente se ha querido fuese el ser, o la existencia?

¿No podrá explicarse de este modo el ser, sin necesidad de apelar imprescindiblemente a una causa extraña, donde el ser cobre su sentido? En el supuesto de esa explicación interna, el ser recibirá el matiz propio de la esencia de la que brota. En el supuesto de una necesaria apelación hacia fuera, ocurriría lo contrario: que el ser teñiría de su modo peculiar la misma esencia.

Preguntamos en concreto: ¿en qué relación peculiar se encuentra el ser con los principios de la esencia? ¿O, si se prefiere, con los predicamentos? Se trata, como se ve, de una posición del mismo problema del apartado anterior; pero en una forma nueva, más próxima a la solución definitiva.

Si no es posible una reducción, ¿por qué no lo es?

Báñez responde breve y contundentemente con la misma razón de Santo Tomás en el artículo cuarto de esta cuestión primera: la irreductibilidad radical e insuperable está en que *toda creatura tiene su ser causado*. Y, si causado, necesariamente no sólo *distinto* de su esencia, sino también *venido de fuera* de ella; y totalmente irreductible a la misma, hasta el punto de no poder ser la esencia, pero ni siquiera proceder de *ningún modo* de la esencia. De forma que los principios de la esencia no pueden haberse respecto del ser sino de modo *puramente material*.

No pueden tener función de *principio eficiente*. Ni *final*. Pero

ni siquiera *formal*, como ahora nos toca directamente demostrar. Y aunque sea verdad que la esencia y sus principios esenciales *especifican toda la creatura*, y hasta *su mismo ser*, esta función especificadora no tiene respecto del ser carácter *formal*. Porque toda función *propriadamente formal*, es función *actualizadora*. Y la exclusiva de la actuación y de la actualidad, en sentido *fontal y originario*, corresponde al ser. Pero veamos directamente la doctrina de Báñez en pasaje fundamental y difícil.

Niega, en primer lugar, que pueda proceder la existencia por modo de *emanación de los principios esenciales*, como los *proprios*; o al modo como proceden las potencias del alma. Estos tienen su ser causado, y sin embargo toda su razón de ser queda explicada por los *principios esenciales*.

“Homo habet risibilitatem causatam et tamen ipse est sibi causa sufficiens ut sit risibilis; siquidem definitio hominis est sufficiens principium demonstrandi quod sit risibilis; ergo non obstat quod res habeat causam efficientem sui esse, et tamen ipsa sit sibi sufficiens causa essendi ex propriis principiis essentialibus.”

Esta viene a ser la objeción con que él plantea el problema. Y a su resolución se entrega diciendo:

“Hoc argumento tangitur iam mysterium difficultatis a nobis examinandae. circa esse et essentiam creaturarum” (12).

La respuesta de Báñez es decisiva y de capital importancia. Ella centra su pensamiento en torno a esta relación misteriosa entre ser y esencia: la relación que el ser mantiene con los principios esenciales de la cosa; quedando de esta forma situada en su lugar la función de la esencia y también la del ser:

- 1) Los principios esenciales son causa del ser sólo *materialmente*, porque lo *reciben*;
- 2) Y lo *especifican*.
- 3) Pero, por el hecho de especificarlo, no le dan absolutamente *ninguna perfección*.
- 4) Antes al contrario, lo *limitan*, lo *imperfecionan*, y lo *deprimen*.
- 5) Y por lo tanto el ser se ha dentro, y respecto, de los principios esenciales únicamente como *actualizador único de los mismos*; da toda la perfección y no recibe ninguna de

(12) Ibid., 140-1.

ellos; sino que, al contrario, recibe *imperfección, limitación* y descenso de su nivel.

- 6) Y esto es lo que muchísimas veces clama Santo Tomás, y los tomistas no lo quieren oír:

“Respondetur quod principia essentialia sunt causa essendi MATERIALITER: quia ex seipsis sunt receptiva ipsius esse, per quod primo actuantur. Imo et eatenus intelliguntur, quatenus habent ordinem ad esse, sicut diaphanum est causa lucis, quia est aptitudo ad recipiendam lucem. Et quamvis ipsum esse receptum in essentia composita ex principiis essentialibus specificetur ab illis, tamen in eo quod specificatur, NULLAM PERFECTIONEM RECIPIT, SED POTIUS DEPRIMITUR, et descendit ad esse secundum quid in eo quod esse hominem, esse angelum non est perfectio simpliciter.

Et hoc est quod saepissime Divus Thomas clamat et Thomistae nolunt audire: QUOD ESSE EST ACTUALITAS OMNIS FORMAE VEL NATURAE SICUT IN HOC ARTICULO, in ratione secunda dicit; et quod in nulla re invenitur sicut recipiens, et perfectibile, SED SICUT RECEPTUM ET PERFICIENS id in quo recipitur: ipsum tamen eo ipso quod recipitur, DEPRIMITUR, et ut ita dixerim IMPERFICITUR. Sed de his in sequentibus plura dicemus” (13).

El ser como actualidad primera y última.

Y tocamos el nervio del problema que aclarará todas las conclusiones anteriores y fundamentará todas las siguientes de nuestro estudio.

Punto de partida del problema. Lo imponen unas palabras de Santo Tomás:

“Non enim bonitas vel humanitas significantur in actu nisi prout significamus eas esse” (14).

Es decir: ¿qué acto tiene, o no tiene, la esencia sin el ser?

Una duda. Las palabras citadas de Santo Tomás parecen tener un alcance exagerado, pues que podemos conocer lo que una cosa es sin que hagamos alusión ninguna a su existencia.

Una explicación. Podía ser la que da Cayetano: aunque la esencia tiene su *actuación interna propia*, y por ella *es actual*, o actualizada, todavía le falta la *última* actualización, que le ha de venir de la existencia.

(13) Ibid., 141-1.

(14) Ibid., 143-2.

Una réplica a la explicación. Esta explicación de Cayetano no satisface a Báñez por dos razones: a) porque si es así, la esencia tiene perfecta explicación *desde sí misma*, sin que, para expresarla, tengamos en absoluto necesidad de acudir a la existencia. b) porque no es admisible este concepto de existencia.

Debe entenderse en el sentido de que: *toda la esencia*, sea en el orden de la actualidad *real temporal*, sea en el mismo *orden ideal* es *impensable e inexpressable sin la referencia al ser*. Y sólo es pensable y expresable por alta referencia. De lo único que se puede prescindir es de la existencia en el *ahora*, o en *un determinado momento de tiempo*. O sea, de la *temporalización* de la esencia.

Para quien desee saber el punto clave que divide ambas interpretaciones, digamos brevemente que lo que se discute es si la esencia tiene su *actualidad propia*, antes de la existencia, o mejor *sin la existencia*, y ésta sólo le da una *última* actualidad, o bien no tiene ninguna que no *le venga de la existencia*. Creo que el problema está centrado en sus términos bastante precisos. Y que desde cada una de estas posiciones las consecuencias que se van a deducir para la filosofía no son del todo despreciables.

Sea Báñez quien exponga a Cayetano y quien le critique. Nosotros en el caso somos neutrales, al menos mientras la discusión se desarrolla.

1) *La dificultad:*

“Est difficultas quomodo intelligatur, quod inquit Divus Thomas, non enim bonitas vel humanitas significatur in actu nisi prout significamus eam esse. Videtur enim hoc falsum, quoniam cum cognosco rosam et nomino illam, significo eam in actu, et tamen non significo illam esse, ut si v. g. dixerim rosa est pulcherrimus flos”.

2) *Respuesta de Cayetano:*

“Ad hanc difficultatem posset quis respondere ex doctrina Caietani circa secundam rationem Divi Thomae, ubi sic ait: *Adverte hic quod ista ratio fundatur super hoc quod quaecumquae quidditas vel natura, quantumcumque secundum RATIONEM QUIDDITATIVAM SIT ACTUALIS, relate tamen ad esse habet rationem potentiae: sapientia namque et bonitas actuatur per hoc quod dico est, et similiter humanitas, et equinitas. Et propterea dicitur, et quod nulla natura significatur in actu ultimato, nisi prout significatur esse in actu exercito. Haecenus Caietanus*”.

3) *Crítica:*

“Cuius solutio non videtur plane satisfacere:

- a) Nam quemadmodum rem intelligimus per proprium conceptum, ita et significamus; sed perfecte intelligimus rationem trianguli, etiam si actu non existat, ergo etiam perfecte significamus perfectam rationem trianguli.
- b) Deinde, quod Caietanus dicit, Div. Thomam intelligendum esse de actu ultimato, cum inquit quod bonitas vel humanitas non significamus in actu nisi prout significamus eas esse, NON VIDETUR PROPRIE DICTUM: QUONIAM ESSE POTIUS EST PRIMUS ACTUS CUIUSLIBET REI, QUAM ULTIMUS. ID QUOD PATET quia ens est primum quod intelligitur, in quo includitur ipsum esse, sive ordo intrinsecus ad esse, tamquam ad actum PRIMUM. Quapropter videtur mihi quod Div. Thomas sic explicandus, cum inquit quod nulla forma significatur in actu nisi prout significamus eam esse, id est, per respectum ad esse, sicut eam intelligimus, sive res illa actu et realiter existat, sive in potentia" (15).

Un poco más adelante vuelve otra vez al tema y responde a Cayetano, y a Capréolo, quien, según Báñez, es del mismo sentir:

"Alterum est quod ipsum esse vel existentiam ajunt esse ULTIMAM ACTUALITATEM rei. Hoc explicatione opus habet" (16).

Y la explicación rotunda la dará con palabras que, en cuanto podemos nosotros entrever, configuran la más profunda filosofía, y la máxima fidelidad al valor permanente y único de Santo Tomás.

Capréolo parece que había apelado, y en su tanto Cayetano, a un subterfugio para conceder a la existencia el ser, *también primera actualidad*; pero sólo *in intentione generantis*, ya que lo que este intenta es la existencia; al modo como el fin es lo primero en la intención. Pero *formalmente* el ser no es el primero. Es el último (17).

Veamos las más profundas y fecundas palabras que nosotros hemos hallado en Báñez, y que bastan para hacer sobre ellas toda una filosofía de profundo sentido tomista:

"de sententia Caietani et Capreoli duo dicenda occurrunt".

Lo primero se refiere a la reducción del ser a los predicamentos, de que ya hemos hablado bastante nosotros.

"alterum est quod ipsum esse vel existentiam ajunt esse ultimam actualitatem rei.

(15) Ibid., 141-1.

(16) Ibid., 154-1.

(17) Cfr. CAYETANO, *De ente et essentia*, 188.

Hoc explicatione opus habet. Cum enim esse sive existentia sit *PRIMA ACTUALITAS* non solum in intentione generantis, sed etiam in *ratione formalitatis*, cum nihil intelligatur nisi ut habet esse, vel cum intrinseco ordine ad esse, *FALSUM VIDETUR DICERE* quod ipsum esse sit ultimum in intentione generantis et quod propterea, ipsum esse dicatur ultima actualitas rei.

Et confirmatur quia via generationis dum generatur homo non potest prius esse embrio quam existentia. Iam enim in eo quod dicimus embrio intelligitur existentia. Neque aliqua forma via generationis potest esse prius quam sua existentia.

Imo vero neque intelligi potest res aliqua esse in potentia prius quam intelligatur ipsum esse *POSSIBILITER ACTUARE POTENTIAM*.

Et idcirco *NON PLACET MIHI EXPLICATIO CAIETANI* ubi supra, videlicet quod propterea dicatur existentia ultima actualitas rei quia est ultimum in generatione. Certe hic modus loquendi, quod ipsum esse sit ultima actualitas rei, raro invenitur apud Div. Thomam. Invenies in q. unica *De anima*, a 6 ad 2, ubi inquit quod ipsum esse est actus ultimus, qui participabilis est ab omnibus. In quo loco si sequentia legeris intelliges quomodo ipsum esse sit actus ultimus, nimirum supremus, excellentissimus, qui omnes etiam alios actus perficit.

Aut si aliter placet dicito *quod ipsum esse est prima actualitas et ultima cuiuslibet rei: prima quidem ordine compositionis intellectualis ultima vero ordine resolutionis intellectualis*.

Ut si v. g. intellectus ex cognitione entis quod est proprium objectum *descendat usque ad hominem*, primo

intelligit *esse per se quod competit substantiae;*
deinde *esse corporeum;*
esse vivens;
esse rationale;

in quibus omnibus *ipsum esse consideratur ut actus primus*.

Et rursus si resolutorie velit ascendere ad id quod est simplicius perveniet isque ad *ipsum esse* et ultra non ascendet.

Ecce quomodo ipsum esse sit *prima et ultima actualitas* et usque adeo simplex ut nulla prorsus compositio in illo reperitur. Hactenus de quidditate ipsius esse dictum est" (18).

Yo no sé si estas palabras, y esta cita larga de Báñez necesitan todavía comentario. Desde luego el número de consecuencias a que apunta es tal, que afectan a toda la filosofía. No podemos exponerlas todas, pero creemos que es imprescindible que nos detengamos a analizar algunas más manifiestas.

(18) Ibid., 145-1-2.

Y para seguir algún orden:

1) *Báñez y Cayetano*.—¿Se refería Báñez a su maestro —y también a Capréolo— cuando exclamaba que esto era lo que tantas veces repetía Santo Tomás: que el ser es la primera actualidad, y que sólo por ella las demás cosas se pueden llamar actuales, aun aquellas que estamos acostumbrados a tomar por esenciales, y que los Tomistas no querían oír sus palabras?

Si hemos de ser sinceros es preciso confesar que estos al menos eran los tomistas aludidos por el maestro salmantino. Seguramente que no solo ellos. Pero ellos ciertamente. Esa exclamación, que a más de un tomista actual podrá escandalizar, está precisamente unas pocas líneas antes del largo texto que hemos copiado, en el que Báñez expone, el sentir de Cayetano y Capréolo, en la interpretación del pasaje que motivó la explicación cayetanista y el escándalo de Báñez.

En todo lo que nos falta por ver hemos de tropezar con consecuencias deducidas de esta posición inicial en el posible ámbito del ser, que, un poco, viene a ser el ámbito casi total de la filosofía. Y en esas ocasiones se separará de Cayetano. Casi siempre citándole, para que a nosotros nos sea más fácil el análisis: Naturaleza de la *esencia*. Naturaleza del *ser en la operación*, como efecto de solo Dios. *Dependencia* del ser respecto de la esencia y de la forma solo en el *orden material*, no en el de *causa eficiente ni formal*.

Dependencia del ser en la creación, que pone en la creatura *relación trascendental* a Dios. *Dependencia en la conservación*. Naturaleza de la *analogía*. Naturaleza del objeto de la *metafísica* y de la abstracción formal. Etc., etc.

2) *Ser, acto primero y último*. En el orden ideal y en el real. Acaso sea el hallazgo mejor logrado de Báñez.

Cayetano parece que quería distinguir entre ambos órdenes, cuanto a la inclusión del ser en el real, y no en el ideal.

Y desde su punto de vista era lógico. Si la esencia tiene como tal su actualidad —*secundum rationem quidditativam est actualis*—, y por lo tanto es de suyo cognoscible por concepto propio, no hay dificultad en que la nombremos del mismo modo.

Así, nos dice Báñez, perfectamente concebimos la razón de *triángulo*, aunque no exista; y del mismo modo la nombramos.

Pero, fuera del orden *matemático-geométrico* ésto no es posible. En efecto, cremos que en el ejemplo ha tocado Báñez el centro del problema: La filosofía se ha, en su tanto, *geometrizado*. Ha quedado

por ello un poco *vacía de ser*. Se ha convertido en esquema lógico, de no poco parentesco con el esquema matemático.

Sin embargo, la realidad de las cosas no es pensable, siquiera inicialmente, sin el ser, ya que sólo *en él* son inteligibles. Si el objeto de nuestro conocimiento es el *ens*, y éste —aun en el sentido corriente, no tan preciso como el de Báñez—, es la esencia sólo *en cuanto dice relación al ser*, es claro que sería demasiada pretensión querer entenderla, *fuera de esa relación y referencia*, que es la única que le da sentido y razón de ser.

Mucho más en la sentencia de Báñez, en la que la esencia no sólo es *referencia al ser* —lo que podría salvarse en una *última* referencia, que no comprometiera toda la entraña de la esencia y que dejara a salvo de esta referencia aquella *actualidad que la esencia tiene de sí*, y que no le viene de la existencia—, sino que toda la *esencia* con todo lo que es y tiene es pura referencia, relación transcendental. Toda la esencia, aun en su razón de esencia, está penetrada de ser. Y la misma forma, que es de suyo el acto *esencial de la materia* en los seres materiales, no es *forma*, como después veremos, sino porque y *en cuanto* da el acto que le es dado a ella por el ser. Debiéndose entender este “en cuanto”, no como condición, sino como el *fundamento* o la *fente* de su procedencia.

3) *El ser como integrante actualizador de toda la filosofía*. Al no venir en última instancia a hacer nacer la creatura, el ser es el integrante intrínseco y actualizador de todo lo que tiene valor pensable en la filosofía.

Y lo que antes de él puede parecer esquema lógico, se ve que lleva al fondo un ancho respiro y palpito metafísico.

Véase, si no, cómo Báñez construye un nuevo *Arbol de Porfirio*, mucho más enraizado que el del ordenador de Aristóteles.

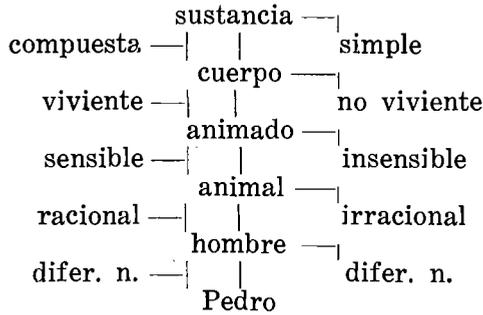
No es posible construir un esquema esencial de las cosas, válido para una filosofía verdadera, a base del solo dato esencial y desexistencializado. En el clásico árbol de Porfirio, aparece integrado todo lo real, sin que haya tenido precisión de acudir para nada al ser. Que, a lo más, quedará *fuera del árbol*. Acaso un poco como una luz benéfica que ilumine y caliente sus amplias y frondosas ramas.

Báñez, en cambio, nos ha dado una síntesis de este mismo árbol, en el que el tronco central, y aun toda la pulpa viva de las ramas, es el ser. Y corteza, nada más que corteza, todo lo demás que antes constituía el árbol famoso. Y además afirmándonos que a este árbol, y sólo a él, es posible llegar cuando se estudia el problema de las

cosas. Lo mismo si se hace por vía de composición intelectual, como si se intenta la vuelta por vía resolutive. Si integramos el árbol multiforme de la realidad, en todo él, como elemento único actualizado, aparece el ser. Y lo demás sin él es nada. Con él lo demás es esencia, que lo configura de modo particular.

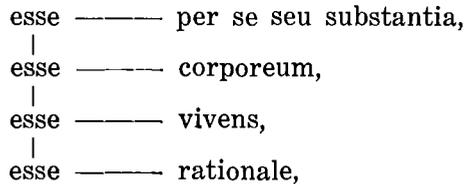
Así, intentemos descender desde el *ens*, que es lo más abstracto hasta el hombre.

En el árbol clásico tenemos en el tronco principal este proceso descendente:



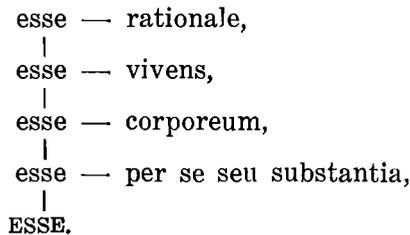
Sin que por ninguna parte se nos asome *el ser*, como no sea al final, para hacer que todo este rico tesoro y bella arquitectura nazca a la luz.

Báñez, en cambio, sigue un proceso totalmente diverso. Tendríamos en primer lugar:



in quibus omnibus IPSUM ESSE CONSIDERTUR UT ACTUS PRIMUS.

Y si procedemos en sentido inverso tendríamos:



Perveniet usque ad IPSUM ESSE et ultra non ascendet. Ecce quomodo ipsum esse sit prima et ultima actualitas et usque adeo simplex ut nulla prorsus compositio in illo reperiatur.

Aquí lo central, la vertebración de la filosofía, la constituye el *esse*; que está dando cuanto hay de actualidad en la sustancia. Y cuanto hay de actualidad en lo corpóreo.

Y cuanto de actualidad tiene lo viviente.

Y cuanto tiene lo racional.

Y cuanto tiene el hombre. Y sólo poniendo en el centro, como fuente actualizadora, el ser, son las demás cosas pensables.

Por algo Báñez, además, hace del *esse* un sustantivo gramatical en este caso. Mientras que advierte al lector que todas las demás determinaciones entran como adjetivadoras del ser. Y así, pudo ya él decir otra vez que no era el ser el que se reducía a los predicamentos, y a los géneros y especies. Sino éstos los que participaban el ser. No reducción, sino participación, como pedía el maestro.

A cada una de las categorías esenciales él ha inyectado pulpa viva de ser. Aquí nada aparece como creación puramente lógica, ni como ser de razón. Los géneros y especies cambian de perspectiva. El ser no tiene que esperar a que hayamos construido nosotros el orden esencial, para después darle una última actualidad, que, de existir la otra, no le es ni necesaria, como ha visto Báñez. El orden matemático —porque el orden esencial es pensable sin el ser— no tiene ninguna necesidad de éste para expresarse, y ser todo lo perfectamente que le corresponde. Si en el orden filosófico sucediera otro tanto, la existencia no tendría tampoco razón de ser especial. Habríamos caído en el racionalismo puro, en el que terminó la filosofía moderna, y en el idealismo.

El ser como perfección en las perfecciones.

Con este apartado terminaremos lo fundamental de este artículo dedicado a la existencia. Ya hemos visto que según Báñez el ser era la *primera* y la *última perfección* en todas las cosas.

Ahora lo va a demostrar él mismo, analizando diversas perfecciones que pudieran parecerse independientes del ser en cuanto a su perfección característica.

Podríamos iniciar la investigación bañeziana con una objeción,

no ciertamente irreal, que él recoge, y que muchas veces ha sido planteada con aire de reto.

El ser no puede ser la primera y última perfección, ni la perfección fundamental y única en las demás perfecciones, porque él es la más indeterminada de todas; y por tanto la más imperfecta, que tiene precisión de las demás para poder perfeccionarse y ascender en la escala perfectiva. Por ejemplo, el ser es, sin duda, mucho más imperfecto que el *sentir*, y el *vivir* y el conocer.

No cabe duda que la objeción está bien centrada. Y que en ella se viene a fundar la doctrina que nos dice que el ser es perfeccionado al ser especificado por la esencia.

Objeciones.

1.º “El hombre es más perfecto por ser animal racional que por el simple hecho de existir. Y por lo mismo la *esencia* del hombre es más perfecta que su ser. Ya que es necesario, intrínseco y eterno que el hombre sea *animal racional*. En cambio es puramente contingente el que exista” (19).

2.º “En un sistema comparativo, existir por existir, con la misma perfección y del mismo modo, con identidad unívoca, existe la piedra que el hombre. Y sin embargo la piedra no iguala la perfección esencial del hombre en su diferencia como sensible, viviente y racional. Y, por lo mismo, el ser no es más perfecto que la esencia del hombre, sino que ésta añade perfección propia al ser” (20).

3.º “Mayor perfección es vivir y entender que ser, ya que se añaden dichas perfecciones al ser. El ser es la base generalísima y comunísima, en la que convienen todo, y la más determinable por las ulteriores perfecciones que se le vayan añadiendo, tales como vida, sabiduría y otras. Si pues es lo más común y determinable, es que es lo más indeterminado; y por lo mismo lo más imperfecto. Por otra parte es lo que admite atribución y predicación más extensa de todas las cosas; lo que supone que, al poder atribuírselo a muchas cosas, es base mínima de conveniencia y perfección” (21).

4.º “El ser es más o menos perfecto por la mayor o menor perfección de la esencia que lo recibe, y solamente por esto. Así, si

(19) Ibid., 148-2.

(20) Ibid.

(21) Ibid.

resulta más perfecto el ser del hombre, es tan sólo porque la esencia del hombre en que se recibe es más perfecta que la esencia del animal bruto. Luego la esencia es más perfecta y es ella la que da la perfección mayor al ser, según el principio aristotélico: *propter quod unumquodque tale et illud magis*" (22).

5.º "Nueva prueba es que la esencia de cualquier cosa entra directamente en los predicamentos, mientras que la existencia entra por *razón de la esencia* que la recibe" (23).

6.º "Por otra parte la existencia viene a ser el término de la esencia, al modo como el punto lo es de la línea. Y ni el punto es más perfecto que la línea, ni la línea recibe su perfección del punto. Dígase otro tanto de la existencia" (24).

7.º "Esta pudiera ser una de las razones más fundamentales, por su posible aplicación no sólo al campo de la filosofía, sino aun al mismo ámbito teológico: La mayor perfección del hombre le viene de ser imagen de Dios; por aquello que le hace ser imagen de Dios. Y el hombre ha sido hecho a imagen de Dios por ser intelectual y capaz de ver a Dios en la bienaventuranza; cosas todas que convienen al hombre por su *esencia específica* y no por el ser" (25).

Lo más hermoso de la doctrina de Báñez a este respecto, nos lo va a dar en sus respuestas a las objeciones apuntadas. Viene a recoger no sólo las más importantes dificultades contra su doctrina, sino aún puntos de vista filosóficos diversos, según se vea el problema del ser. De aquí la importancia de las mismas.

1) A la primera se responde:

"nulla perfectio competit homini etiam quod sit animal rationale, nisi intelligatur intrinsecus ordo ad esse, sicut potentia ad actum. Unde nego antecedens. Nam in eo quod dicimus hominem existere, intelligimus animal rationale *perfici per existentiam*: non autem existentiam perfici per animal rationale.

Ad probationem antecedentis respondetur quod omnis illa necessitas et aeternitas competit homini ut est in Deo et non ut est aliquid creatum. Antequam sit homo nihil est actualiter in eo, sed solum est in sua causa tanquam in principio efficienti et exemplari" (26).

(22) Ibid.

(23) Ibid.

(24) Ibid.

(25) Ibid.

(26) Ibid., ad 1, 149-2.

Ya nos ha dicho ahora que esa necesidad y eternidad es perfección de la causa eficiente y ejemplar, que *puede, tiene poder* de hacerlas ser. Por todas partes se asoma más el ser que la esencia: el ser en la causa eficiente, que, como antes dije, es ser como causa; y causa ser como efecto propio suyo; y, aun en la misma creatura posible, si es precisa la esencia que *sea hecha*, no lo es menos el ser que la haga *ser* y la llene de contenido perfectivo.

2) A lo segundo se responde:

“quamvis secundum rationem genericam *substantiae* lapis aequaliter existat atque homo, tamen *ipsum esse* hominis multo perfectius est quam esse lapidis, non quia perficiatur ab essentia hominis, sed quia *minus deprimitur ab essentia* hominis quam ab essentia lapidis” (27).

O sea que la objeción se funda en una falacia. Se ha pretendido que la existencia de la piedra y del hombre son unívocas, y de ello parte toda idea que tenga a la existencia por pura condición; y que intente resolver el problema con un: o una cosa existe o no existe; con dos únicas categorías: cosas no existentes, y cosas existentes. Se padece una falacia. Porque resulta que no es el *ser* precisamente el que es unívoco entre piedra y hombre, con conveniencia total cuanto a ser o no ser. Sino que lo que en ellos hay unívoco es desde el punto de mira esencial: su *razón genérica de sustancia*. No su *ipsum esse*, que es mucho más perfecto en el hombre, no por la esencia del hombre, si este “por” se toma en riguroso sentido causal. Pues que la esencia del hombre no le hace más perfecto; como no sea en el sentido de que le *deprime menos, le limita menos* y ella recibe mayor perfección del ser que la que la esencia de la piedra permite a su ser. No es, por lo tanto, la esencia del hombre la que hace más perfecto su ser; sino que es su ser el que hace que ella sea más perfecta. Su ser como causa formal de la mayor perfección. Su esencia únicamente como permisora de la mayor perfección.

Otra vez podríamos volver sobre el ser en Báñez y en el árbol de Porfirio; pues aquí es de nuevo desplazado el lugar de preferencia de la esencia. En aquel árbol, ya clásico, la mayor perfección del hombre viene intuitivamente representada por el descenso concretizador: desde sustancia o cuerpo, propio de la piedra y del hombre, hasta animado, animal, y... *hombre*, propio de sólo éste. El ser

(27) Ibid.

no aparece, al menos en primer plano. Aunque tampoco neguemos que algún lugar se le deja posteriormente.

En el mismo plano de falacia y falso supuesto está centrada la siguiente objeción, y a ella responde Báñez.

3) A la tercera se responde:

“si vivere et intelligere non includerent esse non essent maiores perfectiones quam esse; sed tamen quia includunt et recipiunt ipsum esse, sunt maiores perfectiones, quam esse quod *caret vita et intelligentia*; non autem essent maiores perfectiones quam esse si non reciperetur in eis esse” (28).

Otra vez se compara, no ser con entender y vivir; sino ser inteligente y ser vivo, con ser no inteligente y ser no vivo. Y nada tiene de particular que el ser vivo sea más perfecto que el ser no vivo. Pero si es más perfecto, no es por lo que él tenga de esencial, distinto del no vivo, y en cuanto que no incluya el ser; sino en cuanto que ya lleva entrañado el ser, que es el que, también aquí le hace más perfecto. No se compara nunca en estos casos *entender y ser*, porque el entender lleva necesariamente incluido ya en sí, como principio perfectivo suyo, el ser.

No se trata en modo alguno de un ser indeterminado, que vaya recibiendo ulteriores determinaciones perfectivas de los sucesivos grados de perfección. Antes al contrario: el *ser* está en la más alta cumbre de la perfección y de la actualidad perfectiva; y va siendo más o menos degradado e imperfeccionado por las esencias que lo reciben; con lo que, ciertamente, se van estructurando grados en los seres. Sin que esas esencias sean la fuente de los grados, en lo que cada uno tenga de perfectivo. Más bien, son sucesivas etapas de desintegración del ser en lo que él tenía de máxima actualidad. El nada gana en este descenso por los grados de los seres. Son ellos los que todo lo reciben del ser al hacerlo suyo.

“id quod est communius et magis determinabile est imperfectius quando ejus communitas et indifferentia se habet ut materia et ut potentia recipiens aliud; at vero ipsum esse est communissimum *formalitate*; neque est determinabile quasi recipiens aliquid sed quasi receptum in omnibus. Respondetur secundo cum Divo Thoma quod si vivere includat esse nihil mirum quod sit maior perfectio quam esse quod recipitur in non vivente” (28).

(28) Ibid.

(29) Ibid.

Pero siempre nos queda flotando en la mente, como un fantasma, la función de la esencia en este intento de valorar perfecciones. Ha llegado la hora en que nos diga, no por exclusión, sino directamente, cuál es el papel que la esencia juega en la escala de los seres, graduados según estratos de mayor o menor perfección: ¿es el hombre más perfecto que el animal y la planta por ser hombre, por ser racional, o por ser? Por más que, hasta ahora, nos haya dicho que ésto no depende de la esencia, es claro que la esencia algo tiene que hacer en el caso. Y que algún género de causalidad realiza. Veamos si ella es bastante para poder decir en rigor filosófico que porque la esencia es más perfecta, es más perfecto el hombre que la piedra.

Si este "porque" se refiere a su causa *formal*, Báñez lo niega.

Si únicamente apunta a su causa *material*, Báñez está conforme.

4) A lo cuarto se responde:

"esse est magis vel minus perfectum propter maiorem vel minorem perfectionem essentiae in qua recipitur, non tanquam propter causam formalem, sed potius propter *materialem, magis vel minus imperfectam*. Sicut si diceres quod aurum est magis vel minus perfectum propter maiorem vel minorem mixtionem alterius metalli.

Ad maximam autem aristotelicam (propter quod unumquodque...) respondetur quod ad verificationem illius requiritur quod positivum verificetur de utroque extremo, et rursus quia unum est tale aliud est tale, quod in praesenti locum non habet. Haec enim causalis falsa est: esse est perfectum et essentia est perfecta, et quia essentia est perfecta, ipsum esse est perfectum: imo vero esse non perficitur ab essentia nisi secundum quid" (30).

Este "secundum quid" nos lo ha explicado Báñez también con palabras precisas que no dejan lugar a duda sobre su sentido directo:

"secundum quid essentia quae recipit esse potest dici perfectior illo, inquamtum limitat ad determinatam speciem.

Sed tamen haec conclusio valde secundum quid verificari potest. Et ratio est quia ipsi esse melius erat non recipi nec limitari: quoniam si non reciperetur, contineret omnem formalitatem specierum omnium.

Quapropter sicut forma non simpliciter perficitur ex eo quod recipitur in materia ita neque ipsum esse perfectionem acquirit ex eo quod ipsum recipitur in essentia. Verum est tamen quod supposito quod ipsum esse debeat esse limitabile et receptibile, aliquantulum perficitur ex eo quod recipitur in essentia magis perfecta, quam in alia minus perfecta.

(30) Ibid.

Quod proprius diceremus, minus deprimitur, et (ut ita dicam) minus imperficitur ex eo quod recipitur in vivente, quam in non vivente, et in angelo quam in homine" (31).

Ya otras veces ha repetido este concepto de depresión del ser por la esencia que lo recibe:

"ejus reductio (ad genus) magis est limitatio existentiae et imperfectio" (32).

"Ipsum esse in eo quod recipitur, deprimitur et ut ita dicam imperficitur" (33).

Creemos que queda clara la función que a la esencia asigna Báñez en todos estos pasajes, en los que, a veces, habla de ser y esencia en el sentido comparativo de mayor o menor perfección, y otras en el más general de hacer al ser fuente de perfección hasta en esas otras que aparecen como perfecciones, pero que, si lo son, no es sino en cuanto dentro de sí llevan el ser, que es quien en rigor las jerarquiza, no siendo ellas más que estratos y estrados sucesivos dentro del universo. Todos *distintos* por sus respectivas esencias, que, como diría Ledesma, *particulizan* el ser. Todos esencialmente diversos, entre sí, y mucho más de Dios. Pero, al mismo tiempo,

(31) Ibid. y 153-2. En otra parte dice Báñez, proponiéndose una objeción y resolviéndola: "Una res est perfectior essentialiter quam alia: homo est essentialiter perfectior quam equo; ergo homo perficitur per essentialiam suam, ac per consequentiam essentia hominis est bonitas illius. Confirmitur quia rationalis est actus essentialis ipsius hominis siquidem est ultima differentia; ergo est perfectio essentialis hominis.

A esto responde Báñez: La comparación puede hacerse entre la potencia que permite que el acto sea más perfecto y el acto mismo que hace que la potencia sea perfecta. "Priori modo concedo rem esse bonam in potentia per essentialiam. Sed hoc est esse bonam secundum quid, in potentia, sicut materia prima est bona in potentia per essentialiam. Si autem comparatio fiat secundo modo, tunc homo dicitur essentialiter perfectior equo, quatenus essentia hominis perfectius contrahit et recipit ipsum esse: quod est primus actus essentialis. Seclusa existentia rationale importat in potentia actum et perfectionem. Non tamen absolute." (BÁÑEZ, in I, q. 6, a. 3, 193-1).

(32) Ibid., q. 3, a. 4, dub. 1 cl. 6, 144-1.

(33) Ibid., 141-1. En otra parte dice, refiriéndose a Cayetano: "Materia perficitur dum finitatur per formam; forma autem dum finitur per materiam, non perficitur, quin potius ejus amplitudo coarctatur. Unde infinitum ex parte formae habet rationem perfecti; infinitum autem ex parte materiae habet rationem imperfecti: infinitum ex parte ipsius esse est infinitum ex parte potissimum formae et actualitatis" (BÁÑEZ, in I., q. 7, a. 1, cl. 2, 196-1) "Caietanus in explicatione huius articuli aliqua subtiliter et obscure dicit". Ibid. 195-2.

todos unidos todavía por algo que a todos es *común: el ser*. No común con comunidad de univocación. Sino según el grado que cada uno ocupa en el mundo.

Es evidente que la filosofía escolástica se ha preguntado muchas veces por el ente. Por su univocidad o por su analogía. Y en torno a esta cuestión han sido largas y violentas las disputas en la historia de la escolástica. Creemos con todo que esa disputa no ha sido inútil y, aún, que era necesaria.

Ahora nos atrevemos a preguntar en plan de información: ¿sabe alguno de nuestros posibles lectores si algún autor, de cualquier escuela, ha escrito algo o se ha formulado la pregunta sobre la univocidad y analogía de *ser de la existencia*?

No negamos utilidad, ni mucho menos, a la misma pregunta en cuanto referida al *ente como ente*: el "*ens in quantum ens*".

¿No sería lícito también formular la misma cuestión a propósito del ser de la existencia: del *esse*? ¿Por qué no se ha formulado ni se ha ocurrido esta cuestión? ¿Es que es absurdo hasta el solo hecho de plantearla? Acaso esto sea verdad si se la concibe como mera condición, que o se cumple o no se cumple. Pero siempre del mismo idéntico modo; si se tiene de ella una idea unívoca como la que latía en la segunda objeción. Pero si Báñez admite esa univocidad sólo para la *razón genérica de sustancia* (34), y no para la de *ser*, la cuestión se nos plantea necesariamente.

Y aun nos atrevemos a decir que, al plantearse esa cuestión, toda la filosofía bañeziana en sus puntos particulares va a depender de ella.

Pero creemos que, aun fuera de la perspectiva del mismo Báñez, y en el seno de cualquiera de las escuelas que entran dentro de la escolástica, hay posibilidad de preguntarse si la existencia es algo unívoco o análogo. O acaso con más precisión: si la existencia es algo *uno* o algo *analogado*. Báñez se inclinará por lo último en las creaturas en las que el *esse* está realizado según grados y modos distintos.

Yo además sospecho que en Báñez esta cuestión sobre el *esse* ha suplantado un poco aquella otra parecida sobre el *ens in quantum ens*. Seguramente porque ambas dependen de la mayor o menor importancia que se dé al ser y a la esencia.

5 y 6) La respuesta a estas dos objeciones ya ha sido dada

(34) *Ibid.*, 149-2.

por Báñez al hablar del modo como se reduce el ser a los predicamentos, o mejor, cómo los predicamentos participan el ser. Y por lo que respecta a la semejanza del ser con el punto, que termina la línea, cabe decir que, si en algo se asemejan, porque la completa y no es parte de ella, también se diferencian, porque es más perfecto que la esencia; lo que no cabe decir del punto respecto de la línea.

Y pasemos a otra respuesta que da extraordinaria luz sobre nuestro problema: el ser como razón de la semejanza de la creatura con su causa eficiente.

7) A esta cuestión se responde: Es cierto que lo que hace al hombre imagen de Dios es lo más perfecto que en él podemos hallar. Pero esto no es precisamente la esencia como tal, sino el ser. No es el hombre imagen de Dios porque es animal racional, si a este "porque" le hemos de dar auténtico sentido causal, como en el célebre aforismo aristotélico, hace un momento considerado. Sólo dará un "porque" de tipo de causa material: por haber limitado menos y deprimido menos el ser.

"Ita res se habet, quod perfectissimum est in homine id in quo factus est ad imaginem Dei.

Sed obsecro, quomodo factus est nisi recipiendo esse minus limitatum quam bestiae, sed receptum in natura rationali? Alioquin nihil esset homo. Negamus ergo consequentiam argumenti, quoniam non comparatur *essentia* hominis ut condistinguitur contra esse" (35).

Por donde aparece una inversión de perspectiva, que corrige la, otra vez cometida, falsa posición del problema. No se trata de que la esencia del hombre le haga ser imagen de Dios, si en este "hacer" nos referimos a una causa formal de la imagen en nosotros. Por esto puede decir Báñez, con su tanto de malicia, la pregunta apuntada: es cierto que lo más perfecto del hombre es lo que hace imagen de Dios; *sed obsecro*, rogamus que se nos diga ¿qué es lo que nos hace imágenes de Dios, sino *el ser*, como causa *formal* de esta mayor perfección, y la esencia como causa *material*, al deprimir menos nuestro ser de lo que ha deprimido el suyo la esencia de la piedra?

(35) Ibid., 150-1.

Derivaciones existenciales de la doctrina.

No nos es posible detenernos a exponer las derivaciones todas que la doctrina bañeziana tiene para la filosofía. Pero tampoco podemos dejar de apuntar siquiera algunas. El tema es amplísimo. Aquí sólo haremos alusiones, para que el lector pueda por sí, si lo desea, completar la doctrina.

Aunque en las precedentes páginas ha salido ya muchas veces la referencia a la esencia y su concepto, la exposición en este aspecto ha quedado muy reducida, por necesidad. En la ya clásica cuestión tercera, en su artículo cuarto, hallará el lector nuevos datos que le pueden ser esclarecedores.

Función de la esencia respecto del ser en el orden posible.

Este aspecto sí merecía más detenido examen, ya que es decisivo para superar el racionalismo que ha amenazado tantas veces a la Escolástica, haciendo caer en él prácticamente a todas las escuelas, a excepción de la tomista. Y aun ésta no se ha librado en todos sus representantes de una cierta contaminación.

Hacer de la filosofía una ciencia de los puros posibles, vaciados de todo contenido existencial, ha sido acaso la mayor tentación y escollo de la filosofía, escolástica y no escolástica. Algo tiene que ver con esto Escoto, Suárez y su escuela; y, a través seguramente de él, la filosofía moderna que parte de Descartes, la llevan a término los grandes racionalistas alemanes, y los idealistas, siquiera sean del aliento colosal de Hegel. En todas esas tendencias la existencia ha perdido su puesto rector de la filosofía. Y lo ha ocupado la esencia desexistenciada. Con ello la filosofía se ha quedado sin la realidad verdadera y se convirtió en un magnífico sueño sin contenido. Y para que la ilusión fuera mayor y más incurable, creyó tener en las manos una filosofía de tipo absolutamente definido y claro, de aspecto en gran parte matemático-deductivo, consistiendo el quehacer del filósofo en la más pura de las creaciones mentales, sostenidas por completo en la mente; y sin necesidad de apoyo en la *realidad*, la *realidad existencial*.

Sólo se salvó el tomismo. Y no todo. Del todo sólo se salvaron unos pocos tomistas. Planamente Báñez. Creo que también plenamente Pedro de Ledesma.

Báñez atacó el sueño desenfrenado de quienes ensoñaban en una *posibilidad de las cosas* sin referencia a la existencia, poniendo en esa *posibilidad* la tarea de búsqueda de la filosofía. Báñez descubre que la esencia es impensable en absoluto, ni siquiera en el mismo orden posible, si no *tiene contenido*. Y carece por completo de él si la vaciamos de la existencia. La función de ésta en el orden posible, respecto de la esencia que la recibe y determina, es idéntica a la función que ejerce en el orden real. Siempre *desde* la existencia, *por* la existencia y *para* la existencia.

Por no alargar este estudio únicamente damos la cita de los pasajes en los que el lector hallará el pensamiento de Báñez (36).

Sobre la función de la esencia en el *orden real* no queremos decir más, aunque más se podía decir y dice Báñez. Queda suficientemente clara con la exposición de la función del ser y primacía de la existencia.

La causa de la existencia. La existencia y la operación.

Es otro capítulo importantísimo, muy extensamente desarrollado por Báñez. Su doctrina va por entero calcada en la primacía de la existencia. La existencia no depende causalmente —como no sea en el puro orden de causalidad material ya mencionada— de la esencia. Depende únicamente, como de causa eficiente, ejemplar y final, del Ser infinito, de Dios, fuente de todo ser.

1. *La existencia y las causas segundas*: En rigor éstas tampoco causan la existencia como causas principales de la misma, en cuanto existencia (37). Ni como causas instrumentales pueden causar en rigor la existencia, en cuanto existencia (38).

2. Las causas segundas únicamente causan efectivamente *la determinación* de la existencia, con causalidad propia y de causas principales (39).

3. *Las causas segundas y el "fieri" del efecto*: La creatura ha dicho Báñez, no tiene bajo sí eficientemente el ser. Sólo Dios lo tiene

(36) q. 10, a. 3; q. 14, a. 6; q. 15, a. 1.

(37) q. 3, a. 4, cl. 2.

(38) Ibid., cl. 3.

(39) Ibid., cl. 4 y 7. Véase también la respuesta a las objeciones. Y sobre todo q. 104, aa. 2 y 3.

como efecto propio y directo. La creatura no toca más que el "*fieri*" del efecto. Dios toca el *ser* y también el "*fieri*" (40).

4. *El ser y su dependencia material de la forma*: Muchos tomistas han defendido que el ser es efecto formal secundario de la forma. Así Cayetano y cuantos están en su línea. Y sobre todo Capréolo y el Ferrariense. Báñez lo niega en absoluto. El porqué de ambas posiciones lo verá el lector recordando el doble sentido que el ser tiene en Báñez y en estos tomistas (41).

5. *El ser efecto de sólo Dios*: Es la consecuencia de todo lo anterior. Y una consecuencia larguísima en resultados para toda la metafísica, y toda la moral, y toda la teología. Aquí se debe buscar el quicio sobre el que gira la doctrina bañeziana referente a la conjunción de la actividad de la creatura con la de Dios. Doctrina incuestionable en su pensamiento total. Aunque no acertemos a ver que se la haya podido entender siempre bien por sus mismos hermanos, cuando desconocen o no comparten por entero las premisas lejanas de su doctrina sobre el ser. Y no sólo allí, también aquí Báñez cita muchas veces a sus maestros para corregirles el tiro. Vea el lector las citas que le damos en la nota (42).

6. *El ser y la creación*: No menor importancia alcanza su doctrina sobre el ser referida directamente al momento en que es creado por Dios. No es lo más fundamental el que se afirme la doctrina, común en su escuela, de que sólo Dios puede crear. Lo mejor de su pensamiento está en ver que la creación es ante todo un problema de ser, y secundariamente (no en sentido temporal, sino de principalidad) es un problema de esencia. Como consecuencia de su doctrina general Báñez tenía que terminar, y lógicamente terminó, en la admisión de un nuevo modo de referencia del ser a Dios. Si el ser, en la mentalidad de Báñez, ocupa un lugar, y tiene un sentido un tanto distinto del sentido que recibe en otros tomistas, esta variante se debe reflejar a su vez en la relación que el ser, así concebido, tiene con su causa única, Dios: y ésta no puede ser otra que una *relación transcendental*. Según Báñez la creación pone en la creatura, *por su ser*, una relación verdaderamente *transcendental* al Creador. Sus compañeros no habían admitido más que la predicamental. Báñez no niega ésta, antes la admite también. Hay lugar

(40) q. 104, a. 1.

(41) q. 3, a. 4; q. 9, a. 2. Y sobre todo q. 8, a. 1; y q. 104, a. 2.

(42) q. 3, a. 4, dub. 4, cl. 7; y ad 3 et 6; q. 8, a. 1 ad 6; q. 104, a. 3.

para las dos, pero desde puntos de referencia distintos: La relación transcendental irá montada sobre lo más noble de la creatura: su ser. La predicamental se sostendrá, periclitante y amenazada, en la esencia. Empalme el lector ésto con la concepción del ser como *accidente* —en sentido pleno y por reducción, siquiera sólo sea accidente predicable— y la otra doctrina de Báñez sobre el *ser como participable*, y no como reducible. Y acaso también aquí, al hablar de la relación, haya podido influir aquel sentido. La predicamental es un accidente. La transcendental no tiene por qué serlo. En esta posición bañeziana la creación toma una transcendental importancia para hacer la filosofía, ya que sin recto sentido de creación creemos que se adultera fácilmente el mismo sentido de acto y potencia, de esencia y existencia. Y es evidente que Aristóteles, que nada supo de la creación, tenía por fuerza que poseer una idea muy rudimentaria del acto y la potencia, comparada con la que tenemos los que partimos de la creación. Una filosofía que desconoce el hecho fundamental de lo que es *el ser creado*, carece indudablemente de una noción clave primordial.

Báñez acaso sea un obseso por la creación; y por lo que la continúa: la conservación; y lo que de ella deriva: la operación. Feliz obsesión que le ha centrado la mente en lo eterno y incommovible. Vea el lector su doctrina sobre la creación, y la relación que de ella deriva, relación transcendental (43).

7. *El ser y la analogía*: Este es otro de los más hermosos hallazgos de Báñez. Y también su doctrina ha brotado lógicamente de sus presupuestos existenciales. Siendo central en su pensamiento la *dependencia* del ser, la creación por sólo Dios, la *relación transcendental* de la creatura al creador por su ser, era lógico que Báñez terminara en la admisión de una analogía que ante todo mantiene la *dependencia* de un primer analogado; y que, precisamente por ésto, no sólo es *intrínseca* a cada una de las creaturas, sino que es lo más íntimo que hay en ellas y lo más valioso. Sin que por esto pierda nada de su carácter de *dependiente*. Y Báñez, contra Cayetano y cuantos le han seguido, afirmó que existe una verdadera analogía de atribución intrínseca. No sólo esto: sino que esta analogía es la *verdadera metafísica y la que en rigor se predica y se puede predicar de Dios y de las creaturas*. Admite también la de proporcionalidad propia. Pero con otros fines y otras funciones.

(43) Véase toda la q. 45, a. 3; y q. 13, a. 7; q. 77, a. 3.

No sabemos lo que pensarán otros tomistas. Báñez así piensa. Y yo creo que tiene él toda la razón. Por lo menos la tiene si su doctrina sobre el primado de la existencia es verdadera. Y yo creo que lo es. Lo de la analogía no es más que una consecuencia. De alcance incalculable para toda la filosofía y teología, diversamente orientada según el modo de analogía que se defienda (44).

8. *El ser y el objeto y naturaleza de la metafísica*: Este podría ser otro tema de estudio desde la perspectiva existencial bañeziana. No escaso de interés, ya que demasiadas veces nuestra metafísica se ha desexistencializado. Y a fuerza de abstracción nos hemos quedado con un pariente muy próximo de la nada. No todos los tomistas se han visto libres del peligro. Y casi ni sabemos qué papel pueda corresponder a la existencia dentro de la metafísica. Desde luego, no le corresponde ninguno absolutamente en las filosofías de tipo esencialista, escolásticas o no escolásticas. Y claro está que, aun dentro del mismo tomismo, la función de la existencia en la metafísica está en relación directa con la importancia que se dé al ser y a la esencia. Y en relación con el primado que se otorgue a una o a otro. En una filosofía como la de Báñez, este primado del ser se mantiene también por necesidad en la misma metafísica. Y aun diríamos, que es aquí donde precisamente debe tener más altas resonancias. Pero este estudio nos llevaría muy lejos. Y creo que ya hemos abusado de la paciencia del lector con nuestras torpes palabras.

Terminamos. La única escuela dentro de la escolástica, que puede responder a imputaciones de esencialismo que modernamente, desde tantas partes se nos han hecho, es el tomismo.

Pero dentro de él, nadie merece con más justicia, después de Santo Tomás, este título que el maestro salmantino. Para bien de nuestra escuela es necesario que su doctrina sea más conocida, y que se le dé el puesto que entre los comentaristas de Santo Tomás le corresponde.

L. GUTIÉRREZ-VEGA, C. M. F.

Catedrático de Filosofía en U. P. de Salamanca

(44) Véase una amplia exposición en q. 13, a 6.